



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** ID 6002 3000000576
ACID FLUID
- Otros medios de identificación:**
- UFI:** MAMH-R00M-200S-2M73
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
- Usos pertinentes (Usuario profesional): Fertilizante
Usos pertinentes (Usuario industrial): Fertilizante
Uso exclusivo Usuario profesional/Usuario industrial.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
Para información detallada sobre el uso específico y seguro del producto, ver anexo
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
- TRADE CORPORATION INTERNATIONAL S.A . UNIPERSONAL
Calle Vía de los Poblados, 3 - Parque Empresarial Cristalia – Edificio Onic 5, 6ta planta
28033 Madrid - España
Tfno.: + 34 91 3273200
sds@tradecorp.rovensa.com
<http://tradecorp.com.es/en/>
<https://sds.rovensanext.com/>
- 1.4 Teléfono de emergencia:** Chemtrec España: 900 868 538. Local Barcelona: +34 931 768 545

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
- Producto clasificado con independencia de su pH extremo.
- Reglamento nº1272/2008 (CLP):**
- La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).
- Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves, categoría 1, H318
Met. Corr. 1: Corrosivos para los metales, categoría 1, H290
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
- Reglamento nº1272/2008 (CLP):**
- Peligro**
- 
- Indicaciones de peligro:**
- Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.
Met. Corr. 1: H290 - Puede ser corrosivo para los metales.
- Consejos de prudencia:**
- P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P234: Conservar únicamente en el embalaje original.
P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P280: Llevar guantes de protección/prendas de protección/gafas de protección/calzado de protección.
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P390: Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.
P406: Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión / en un recipiente con revestimiento interior resistente.
P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos
- Sustancias que contribuyen a la clasificación**
- Monocarbamida dihidrogeno sulfato (CAS: 21351-39-3)
- UFI:** MAMH-R00M-200S-2M73
- 2.3 Otros peligros:**



SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (continúa)

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB
El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No relevante

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla a base de productos químicos

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 21351-39-3 CE: 244-343-6 Index: No relevante REACH: 01-2119782904-26-XXXX	Monocarbamida dihidrogeno sulfato⁽¹⁾		Autoclasificada
	Reglamento 1272/2008	Eye Dam. 1: H318; Met. Corr. 1: H290 - Peligro	 75 - <100%

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

Por contacto con la piel:

En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afectada con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escozor, rojez, sarpullidos, ampollas...), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

En caso de ingestión, solicitar asistencia médica inmediata mostrando la FDS de este producto.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS (continúa)

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.

Vertidos en agua o mar:

Pequeños vertidos:

Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Grandes vertidos:

Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos. CONSERVAR ÚNICAMENTE EN EL EMBALAJE ORIGINAL.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Requisitos de almacenamiento específicos

ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-6

Clasificación: 1C

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 30 °C

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Ver anexo para información detallada sobre manipulación, almacenamiento y usos específicos finales

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

No existen valores límites ambientales para las sustancias que constituyen el producto.

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Monocarbamida dihidrogeno sulfato CAS: 21351-39-3 CE: 244-343-6	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	3,059 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	2,697 mg/m ³	No relevante

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Monocarbamida dihidrogeno sulfato CAS: 21351-39-3 CE: 244-343-6	Oral	No relevante	No relevante	1,53 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1,53 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,665 mg/m ³	No relevante

PNEC:

Identificación					
		STP	Agua dulce		
Monocarbamida dihidrogeno sulfato CAS: 21351-39-3 CE: 244-343-6	Suelo	92 mg/L	Agua salada		
	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)		
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)		

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/425 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Si las condiciones de trabajo y/o medidas de seguridad adoptadas no permiten mantener la concentración en aire el producto por debajo de los límites de exposición (si los hubiera) o a niveles aceptables (en caso de que no existieran límites de exposición), debe utilizarse un equipo de protección respiratoria adecuado elegido por un profesional cualificado.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 21420:2020 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2022	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2022 y EN 13832-1:2019

F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011		DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

C.O.V. (Suministro):	0 % peso
Concentración C.O.V. a 25 °C:	0 kg/m ³ (0 g/L)
Número de carbonos medio:	No relevante
Peso molecular medio:	No relevante

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	No relevante *
Color:	 Verde
Olor:	No relevante *
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	No relevante *
Presión de vapor a 25 °C:	No relevante *
Presión de vapor a 50 °C:	No relevante *
Tasa de evaporación a 25 °C:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 25 °C:	1470 - 1530 kg/m ³
Densidad relativa a 25 °C:	No relevante *
Viscosidad dinámica a 25 °C:	48,8 mPa·s
Viscosidad cinemática a 25 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	0,1 - 2,1 (al 1 %)
Densidad de vapor a 25 °C:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 25 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 25 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:	No inflamable (>60 °C)
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	No relevante *
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

Características de las partículas:

Díámetro medio equivalente:	No relevante *
-----------------------------	----------------

9.2 Otros datos:

Información relativa a las clases de peligro físico:

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	H290 Puede ser corrosivo para los metales.
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *
Otras características de seguridad:	
Tensión superficial a 25 °C:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	Precaución	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver las secciones 10.3, 10.4 y 10.5 para productos de descomposición específicos. Dependiendo de las condiciones de descomposición como consecuencia, se pueden liberar mezclas complejas de productos químicos: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono, óxidos de azufre y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares importantes tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
IARC: No relevante
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Monocarbamida dihidrogeno sulfato CAS: 21351-39-3 CE: 244-343-6	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	

11.2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

12.1 Toxicidad:

No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No relevante

12.3 Potencial de bioacumulación:

No relevante

12.4 Movilidad en el suelo:

No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
06 10 02*	Residuos que contienen sustancias peligrosas	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2025 y al RID 2025:



SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



- 14.1 Número ONU o número ID:** UN1760
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Monocarbamida dihidrogeno sulfato)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 8
Etiquetas: 8
14.4 Grupo de embalaje: III
14.5 Peligros para el medio ambiente: No
14.6 Precauciones particulares para los usuarios
Disposiciones especiales: 274
Código de restricción en túneles: E
Propiedades físico-químicas: Ver sección 9
Cantidades limitadas: 5 L
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: No relevante

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 41-22:



- 14.1 Número ONU o número ID:** UN1760
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Monocarbamida dihidrogeno sulfato)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 8
Etiquetas: 8
14.4 Grupo de embalaje: III
14.5 Contaminante marino: No
14.6 Precauciones particulares para los usuarios
Disposiciones especiales: 274, 223
Códigos FEm: F-A, S-B
Propiedades físico-químicas: Ver sección 9
Cantidades limitadas: 5 L
Grupo de segregación: No relevante
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: No relevante

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2025:



- 14.1 Número ONU o número ID:** UN1760
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Monocarbamida dihidrogeno sulfato)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 8
Etiquetas: 8
14.4 Grupo de embalaje: III
14.5 Peligros para el medio ambiente: No
14.6 Precauciones particulares para los usuarios
Propiedades físico-químicas: Ver sección 9
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

- Reglamento (EU) 2024/590, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes: No relevante
- REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) N° 528/2012: No relevante
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Seveso III:

No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No se utilizarán en:

- artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
- artículos de diversión y broma,
- juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Reglamento (UE) 2019/1009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de junio de 2019 por el que se establecen disposiciones relativas a la puesta a disposición en el mercado de los productos fertilizantes UE. Real Decreto 535/2017, de 26 de mayo, sobre productos fertilizantes.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor ha llevado a cabo evaluación de seguridad química

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H290: Puede ser corrosivo para los metales.

H318: Provoca lesiones oculares graves.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento n°1272/2008 (CLP):

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Met. Corr. 1: H290 - Puede ser corrosivo para los metales.

Procedimiento de clasificación:

Eye Dam. 1: Método de cálculo

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)**

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de Oxígeno
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de Bioconcentración
DL50: Dosis Letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico
FDS: Ficha de Datos de Seguridad
UFI: identificador único de fórmula
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer





Impresión: 10/07/2025

Emisión: 30/11/2010

Revisión: 08/07/2025

Versión: 8 (sustituye a 7)

ANEXO: USO SEGURO

ESCENARIO DE EXPOSICIÓN 1

Uso de exposición 1

Exposición de fertilizantes, incluyendo mantenimiento y limpieza

ERC 1

Exposición (PROC 1)

PROC 1

Exposición (PROC 4)

PROC 4

Condiciones ambientales y medidas de gestión de riesgo

Exposición ambiental

Producto:

Uso:

Se utilizó a escala local

= 100 %

Condiciones ambientales no influenciados por la gestión del riesgo:

Superficie de recepción

$\geq 1,8E4 \text{ m}^3/\text{d}$

Operativas que repercuten en la exposición medioambiental: N/A

Medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión: N/A

Medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera y al suelo: N/A

Medidas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento: N/A

Medidas vinculadas a la planta depuradora municipal:

Municipal

Sí [Agua: 87,3%]

Capacidad de la planta depuradora

$\geq 2E3 \text{ m}^3/\text{d}$

Residuos de la planta depuradora en suelos agrícolas

Sí

Medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación: N/A

Medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos: N/A

Exposición de los trabajadores en "Uso durante la fabricación (PROC 1)"

Producto:

Se preparó

No

Duración del uso o exposición:

Duración

1 - 4 horas

Condiciones ambientales no influenciados por la gestión del riesgo: N/A

Operativas dadas que repercuten en la exposición de los trabajadores:

Exposición

Interior

Superficie

Únicamente una cara de la mano (240 cm²)

Medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión:

Uso en procesos cerrados, exposición improbable

Medidas técnicas para controlar la dispersión de la fuente con respecto a los trabajadores:

No



ANEXO: USO SEGURO (continúa)

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud:	
Protección respiratoria	No se utiliza protección respiratoria
Protección de manos	Guantes protectores resistentes a disolventes que cumplan con la norma EN 374, en combinación con una formación 'básica' de los empleados [EPP16]
Protección de ojos	Gafas protectoras
Protección de la piel	Ropa protectora adecuada
2.3. Control de la exposición de los trabajadores en "Uso durante la fabricación (PROC 4)"	
Características del producto:	
Sustancia en forma de preparado	Sí
Concentración de la sustancia en el producto	> 25%
Frecuencia y duración del uso o exposición:	
Duración de la actividad	15 min – 1 hora
Factores humanos no influenciados por la gestión del riesgo: N/A	
Otras condiciones operativas dadas que repercuten en la exposición de los trabajadores:	
Uso interior / exterior	Interior
Superficie de piel expuesta	Dos caras de la mano (480 cm ²)
Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión:	
Nivel de contención	Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición
Condiciones y medidas técnicas para controlar la dispersión de la fuente con respecto a los trabajadores:	
Ventilación local	Sí
Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud:	
Protección respiratoria	No se utiliza protección respiratoria
Protección de manos	Guantes protectores resistentes a disolventes que cumplan con la norma EN 374, en combinación con una formación 'básica' de los empleados [EPP16]
Protección de ojos	Gafas protectoras
Protección de la piel	Ropa protectora adecuada
3. Estimación de la exposición	
3.1. Exposición medioambiental	
Parámetros	Concentración
Agua dulce:	PEC local: 0,627 mg/kg de peso seco
Agua marina:	PEC local: 0,063 mg/kg de peso
Planta de tratamiento de aguas residuales:	PEC local: 1,67 mg/L
Aire:	PEC local: 2,52E-4 mg/m ³
Suelo agrícola:	PEC local: 0,005 mg/kg de peso seco Concentración local: 0,005 mg/kg de peso seco



ANEXO: USO SEGURO (continúa)

3.2. Exposición indirecta de los seres humanos a través del medio ambiente

Exposición a través del consumo de alimentos	Dosis diaria estimada a través de la ingesta por exposición local	Concentración en los alimentos por exposición local
Agua potable	0,041 mg/kg de peso corporal/día	1,44 mg/L
Pescado	0,003 mg/kg de peso corporal/día	2,04 mg/kg
Cultivos de hojas	1,61 mg/kg de peso corporal/día	94,1 mg/kg
Cultivos de bulbos, raíces o tubérculos	0,002 mg/kg de peso corporal/día	0,274 mg/kg
Carne	2,2E-5 mg/kg de peso corporal/día	0,005 mg/kg
Leche	4,1E-4 mg/kg de peso corporal/día	0,051 mg/kg





ANEXO: USO SEGURO (continúa)

3.3. Estimación de la exposición de los trabajadores en “Uso durante la fabricación (PROC 1)”

Vía de exposición

Concentración

Inhalación: A largo plazo, Sistémica

0,039 mg/m³

Dérmica: Aguda, Local

-

Dérmica: A largo plazo, Local

0,01 mg/cm²

Dérmica: A largo plazo, Sistémica

0,034 mg/kg de peso corporal/día

3.4. Estimación de la exposición de los trabajadores en “Uso durante la fabricación (PROC 4)”

Vía de exposición

Concentración

Inhalación: A largo plazo, Sistémica

0,655 mg/m³

Dérmica: Aguda, Local

-

Dérmica: A largo plazo, Local

0,01 mg/cm²

Dérmica: A largo plazo, Sistémica

0,069 mg/kg de peso corporal/día





ANEXO: USO SEGURO (continúa)

ESCENARIO DE EXPOSICIÓN 2

1. Título del Escenario de exposición 2

Título corto: Etapa de formulación: Formulación de preparados y/o re-embasado

Medio ambiente:

ERC 2

Trabajadores:

Uso relacionado con la formulación: Manejo y embasado de fertilizantes (PROC 8b)

PROC 8b

Uso relacionado con la formulación: Manejo y embasado de fertilizantes (PROC 9)

PROC 9

2. Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgo

2.1. Control de la exposición ambiental

Características del producto:

Cantidades utilizadas:

Porcentaje de tonelaje utilizado a escala local

= 100 %

Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo:

Caudal de agua de la superficie de recepción

>= 1,8E4 m3/d

Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental: N/A

Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión: N/A

Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera y al suelo: N/A

Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento: N/A

Condiciones y medidas vinculadas a la planta depuradora municipal:

Planta depuradora municipal

Sí [Agua: 87,3%]

Velocidad de descarga de la planta depuradora

>= 2E3 m3/d

Aplicación de los lodos de la planta depuradora en suelos agrícolas

Sí

Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación: N/A

Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos: N/A

2.2. Control de la exposición de los trabajadores en "Uso relacionado con la formulación: Manejo y embasado de fertilizantes (PROC 8b)"

Características del producto:

Sustancia en forma de preparado

Sí

Concentración de la sustancia en el producto

> 25%

Frecuencia y duración del uso o exposición:

Duración de la actividad

1 - 4 horas

Factores humanos no influenciados por la gestión del riesgo: N/A

Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



ANEXO: USO SEGURO (continúa)

Uso interior / exterior

Interior

Superficie de piel expuesta

Dos caras de la mano (480 cm²)

Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión: N/A

Condiciones y medidas técnicas para controlar la dispersión de la fuente con respecto a los trabajadores:

Ventilación local

Sí

Medidas organizativas para impedir o limitar las liberaciones, la dispersión y la exposición: N/A





ANEXO: USO SEGURO (continúa)

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud:

Protección respiratoria	No se utiliza protección respiratoria
Protección de manos	Guantes protectores resistentes a disolventes que cumplan con la norma EN 374, en combinación con una formación 'básica' de los empleados [EPP16]
Protección de ojos	Gafas protectoras
Protección de la piel	Ropa protectora adecuada

2.3. Control de la exposición de los trabajadores en "Uso relacionado con la formulación: Manejo y envasado de fertilizantes (PROC 9)"

Características del producto:

Sustancia en forma de preparado	Sí
Concentración de la sustancia en el producto	> 25%

Frecuencia y duración del uso o exposición:

Duración de la actividad	1 - 4 horas
--------------------------	-------------

Factores humanos no influenciados por la gestión del riesgo: N/A

Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental:

Uso interior / exterior	Interior
Superficie de piel expuesta	Dos caras de la mano (480 cm ²)

Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión: N/A

Condiciones y medidas técnicas para controlar la dispersión de la fuente con respecto a los trabajadores:

Ventilación local	Sí
-------------------	----

Medidas organizativas para impedir o limitar las liberaciones, la dispersión y la exposición: N/A

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud:

Protección respiratoria	No se utiliza protección respiratoria
Protección de manos	Guantes protectores resistentes a disolventes que cumplan con la norma EN 374, en combinación con una formación 'básica' de los empleados [EPP16]
Protección de ojos	Gafas protectoras
Protección de la piel	Ropa protectora adecuada

2. Estimación de la exposición

3.1. Exposición medioambiental

Parámetros	Concentración
Agua dulce:	PEC local: 0,627 mg/kg de peso seco
Agua marina:	PEC local: 0,063 mg/kg de peso
Planta de tratamiento de aguas residuales:	PEC local: 1,67 mg/L
Aire:	PEC local: 2,52E-4 mg/m ³
Suelo agrícola:	PEC local: 0,005 mg/kg de peso seco Concentración local: 0,005 mg/kg de peso seco



ANEXO: USO SEGURO (continúa)

3.2. Exposición indirecta de seres humanos a través del medio ambiente		
Exposición a través del consumo de alimentos	Dosis diaria estimada a través de la ingesta por exposición local	Concentración en los alimentos por exposición local
Agua potable	0,041 mg/kg de peso corporal/día	1,44 mg/L
Pescado	0,003 mg/kg de peso corporal/día	2,04 mg/kg
Cultivos de hojas	1,61 mg/kg de peso corporal/día	94,1 mg/kg
Cultivos de bulbos, raíces o tubérculos	0,002 mg/kg de peso corporal/día	0,274 mg/kg
Carne	2,2E-5 mg/kg de peso corporal/día	0,005 mg/kg
Leche	4,1E-4 mg/kg de peso corporal/día	0,051 mg/kg
3.3. Estimación de la exposición de los trabajadores en “Uso relacionado con la formulación: Manejo y envasado de fertilizantes (PROC 8b)”		
Vía de exposición		Concentración
Inhalación: A largo plazo, Sistémica		0,589 mg/m³
Dérmica: Aguda, Local		-
Dérmica: A largo plazo, Local		0,01 mg/cm²
Dérmica: A largo plazo, Sistémica		0,069 mg/kg de peso corporal/día
3.4. Estimación de la exposición de los trabajadores en “Uso relacionado con la formulación: Manejo y envasado de fertilizantes (PROC 9)”		
Vía de exposición		Concentración
Inhalación: A largo plazo, Sistémica		1,964 mg/m³
Dérmica: Aguda, Local		-
Dérmica: A largo plazo, Local		0,01 mg/cm²
Dérmica: A largo plazo, Sistémica		0,069 mg/kg de peso corporal/día

**ANEXO: USO SEGURO (continúa)**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Impresión: 10/07/2025

Emisión: 30/11/2010

Revisión: 08/07/2025

Versión: 8 (sustituye a 7)

ANEXO: USO SEGURO (continúa)

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



ANEXO: USO SEGURO (continúa)

ESCENARIO DE EXPOSICIÓN 3

1. Título del Escenario de exposición 3

Título corto: Uso profesional: Amplio uso dispersivo (exterior)
SU 1 - Agricultura, silvicultura, pesca

Medio ambiente:

ERC 8e

Trabajadores:

Uso profesional: Amplio uso dispersivo exterior (PROC 8a)
PROC 8a

2. Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgo

2.1. Control de la exposición ambiental

Características del producto:

Cantidades utilizadas:

Amplio uso dispersivo diario
< 1 tonelada/día

Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo::

Caudal de agua de la superficie de recepción
≥ 1,8E4 m3/d

Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental: N/A

Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión: N/A

Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera y al suelo: N/A

Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento: N/A

Condiciones y medidas vinculadas a la planta depuradora municipal:

Planta depuradora municipal

Sí [Agua: 87,3%]

Velocidad de descarga de la planta depuradora

≥ 2E3 m3/d

Aplicación de los lodos de la planta depuradora en suelos agrícolas

Sí

Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación: N/A

Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos: N/A

2.2. Control de la exposición de los trabajadores en "Uso profesional: Amplio uso dispersivo exterior (PROC 8a)"

Características del producto:

Sustancia en forma de preparado

Sí

Concentración de la sustancia en el producto

> 25%

Frecuencia y duración del uso o la exposición:

Duración de la actividad

15 min - 1 hora

Factores humanos no influenciados por la gestión del riesgo: N/A

Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental:



Impresión: 10/07/2025

Emisión: 30/11/2010

Revisión: 08/07/2025

Versión: 8 (sustituye a 7)

ANEXO: USO SEGURO (continúa)

Uso interior / exterior

Exterior

Superficie de piel expuesta

Dos manos (960 cm²)

Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión: N/A

Condiciones y medidas técnicas para controlar la dispersión de la fuente con respecto a los trabajadores:

Ventilación local

No

Medidas organizativas para impedir o limitar las liberaciones, la dispersión y la exposición: N/A



- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



ANEXO: USO SEGURO (continúa)

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud:

Protección respiratoria	No se utiliza protección respiratoria
Protección de manos	Guantes protectores resistentes a disolventes que cumplan con la norma EN 374, en combinación con una formación 'básica' de los empleados [EPP16]
Protección de ojos	Gafas protectoras
Protección de la piel	Ropa protectora adecuada

2. Estimación de la exposición

3.1. Exposición medioambiental

Parámetros	Concentración
Agua dulce:	PEC local: 0,627 mg/kg de peso seco
Agua marina:	PEC local: 0,063 mg/kg de peso
Planta de tratamiento de aguas residuales:	PEC local: 1,67 mg/L
Aire:	PEC local: 2,52E-4 mg/m ³
Suelo agrícola:	PEC local: 0,005 mg/kg de peso seco Concentración local: 0,005 mg/kg de peso seco

3.2. Exposición indirecta de seres humanos a través del medio ambiente

Exposición a través del consumo de alimentos	Dosis diaria estimada a través de la ingesta por exposición local	Concentración en los alimentos por exposición local
Agua potable	0,041 mg/kg de peso corporal/día	1,44 mg/L
Pescado	0,003 mg/kg de peso corporal/día	2,04 mg/kg
Cultivos de hojas	1,61 mg/kg de peso corporal/día	94,1 mg/kg
Cultivos de bulbos, raíces o tubérculos	0,002 mg/kg de peso corporal/día	0,274 mg/kg
Carne	2,2E-5 mg/kg de peso corporal/día	0,005 mg/kg
Leche	4,1E-4 mg/kg de peso corporal/día	0,051 mg/kg

3.3. Estimación de la exposición de los trabajadores en "Uso profesional: Amplio uso dispersivo exterior (PROC 8a)"

Vía de exposición	Concentración
Inhalación: A largo plazo, Sistémica	1,146 mg/m ³
Dérmica: Aguda, Local	-
Dérmica: A largo plazo, Local	0,1 mg/cm ²
Dérmica: A largo plazo, Sistémica	1,371 mg/kg de peso corporal/día

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Impresión: 10/07/2025

Emisión: 30/11/2010

Revisión: 08/07/2025

Versión: 8 (sustituye a 7)

ANEXO: USO SEGURO (continúa)

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



ANEXO: USO SEGURO (continúa)

ESCENARIO DE EXPOSICIÓN 4

1. Título del Escenario de exposición 4

Título corto: Uso profesional: Amplio uso dispersivo (interior)
SU 1 - Agricultura, silvicultura, pesca

Medio ambiente:

ERC 8b

Trabajadores:

Uso profesional: Amplio uso dispersivo interior (PROC 8b)
PROC 8b

2. Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgo

2.1. Control de la exposición ambiental

Características del producto:

Cantidades utilizadas:

Amplio uso dispersivo diario
< 1 tonelada/día

Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo::

Caudal de agua de la superficie de recepción
≥ 1,8E4 m³/d

Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental: N/A

Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión: N/A

Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera y al suelo: N/A

Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento: N/A

Condiciones y medidas vinculadas a la planta depuradora municipal:

Planta depuradora municipal

Sí [Agua: 87,3%]

Velocidad de descarga de la planta depuradora

≥ 2E3 m³/d

Aplicación de los lodos de la planta depuradora en suelos agrícolas

Sí

Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación: N/A

Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos: N/A

2.2. Control de la exposición de los trabajadores en "Uso profesional: amplio uso dispersivo interior (PROC 8b)"

Características del producto:

Sustancia en forma de preparado

Sí

Concentración de la sustancia en el producto
> 25%

Frecuencia y duración del uso o la exposición:

Duración de la actividad

15 min - 1 hora

Factores humanos no influenciados por la gestión del riesgo: N/A

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



ANEXO: USO SEGURO (continúa)

Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental:

Uso interior / exterior
Interior

Superficie de piel expuesta
Dos caras de la mano (480 cm²)

Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión: N/A

Condiciones y medidas técnicas para controlar la dispersión de la fuente con respecto a los trabajadores:

Ventilación local
Sí

Medidas organizativas para impedir o limitar las liberaciones, la dispersión y la exposición: N/A



ANEXO: USO SEGURO (continúa)

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud:

Protección respiratoria	No se utiliza protección respiratoria
Protección de manos	Guantes protectores resistentes a disolventes que cumplan con la norma EN 374, en combinación con una formación 'básica' de los empleados [EPP16]
Protección de ojos	Gafas protectoras
Protección de la piel	Ropa protectora adecuada

2. Estimación de la exposición

3.1. Exposición medioambiental

Parámetros	Concentración
Agua dulce:	PEC local: 0,627 mg/kg de peso seco
Agua marina:	PEC local: 0,063 mg/kg de peso
Planta de tratamiento de aguas residuales:	PEC local: 1,67 mg/L
Aire:	PEC local: 2,52E-4 mg/m ³
Suelo agrícola:	PEC local: 0,005 mg/kg de peso seco Concentración local: 0,005 mg/kg de peso seco

3.2. Exposición indirecta de seres humanos a través del medio ambiente

Exposición a través del consumo de alimentos	Dosis diaria estimada a través de la ingesta por exposición local	Concentración en los alimentos por exposición local
Agua potable	0,041 mg/kg de peso corporal/día	1,44 mg/L
Pescado	0,003 mg/kg de peso corporal/día	2,04 mg/kg
Cultivos de hojas	1,61 mg/kg de peso corporal/día	94,1 mg/kg
Cultivos de bulbos, raíces o tubérculos	0,002 mg/kg de peso corporal/día	0,274 mg/kg
Carne	2,2E-5 mg/kg de peso corporal/día	0,005 mg/kg
Leche	4,1E-4 mg/kg de peso corporal/día	0,051 mg/kg

3.3. Estimación de la exposición de los trabajadores en "Uso profesional: amplio uso dispersivo interior (PROC 8b)"

Vía de exposición	Concentración
Inhalación: A largo plazo, Sistémica	0,065 mg/m ³
Dérmica: Aguda, Local	-
Dérmica: A largo plazo, Local	0,01 mg/cm ²
Dérmica: A largo plazo, Sistémica	0,069 mg/kg de peso corporal/día



Impresión: 10/07/2025

Emisión: 30/11/2010

Revisión: 08/07/2025

Versión: 8 (sustituye a 7)

ANEXO: USO SEGURO (continúa)

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



ANEXO: USO SEGURO (continúa)

ESCENARIO DE EXPOSICIÓN 5

1. Título del Escenario de exposición 5

Título corto: Uso profesional: uso no dispersivo (exterior)
SU 1 - Agricultura, silvicultura, pesca

Medio ambiente:

ERC 9b

Trabajadores:

Uso profesional: uso no dispersivo exterior (PROC 2)
PROC 2

2. Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgo

2.1. Control de la exposición ambiental

Características del producto:

Cantidades utilizadas:

Uso dispersivo diario
<1 tonelada/día

Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo::

Caudal de agua de la superficie de recepción
≥ 1,8E4 m3/d

Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental: N/A

Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión: N/A

Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera y al suelo: N/A

Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento: N/A

Condiciones y medidas vinculadas a la planta depuradora municipal:

Planta depuradora municipal

Sí [Agua: 87,3%]

Velocidad de descarga de la planta depuradora

≥ 2E3 m3/d

Aplicación de los lodos de la planta depuradora en suelos agrícolas

Sí

Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación: N/A

Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos: N/A

2.2. Control de la exposición de los trabajadores en "Uso profesional: uso no dispersivo exterior (PROC 2)"

Características del producto:

Sustancia en forma de preparado

Sí

Concentración de la sustancia en el producto

> 25%

Frecuencia y duración del uso o la exposición:

Duración de la actividad

15 min – 1 hora

Factores humanos no influenciados por la gestión del riesgo: N/A

Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**ID 6002 3000000576**
ACID FLUID

Impresión: 10/07/2025

Emisión: 30/11/2010

Revisión: 08/07/2025

Versión: 8 (sustituye a 7)

ANEXO: USO SEGURO (continúa)

Uso interior / exterior

Exterior

Superficie de piel expuesta

Dos caras de la mano (480 cm²)**Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión:**

Nivel de contención

Uso en procesos cerrados, exposición improbable

Condiciones y medidas técnicas para controlar la dispersión de la fuente con respecto a los trabajadores:

Ventilación local

No

Medidas organizativas para impedir o limitar las liberaciones, la dispersión y la exposición: N/A

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



ANEXO: USO SEGURO (continúa)

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud:

Protección respiratoria	No se utiliza protección respiratoria
Protección de manos	Guantes protectores resistentes a disolventes que cumplan con la norma EN 374, en combinación con una formación 'básica' de los empleados [EPP16]
Protección de ojos	Gafas protectoras
Protección de la piel	Ropa protectora adecuada
Protección respiratoria	No se utiliza protección respiratoria

2. Estimación de la exposición

3.1. Exposición medioambiental

Parámetros	Concentración
Agua dulce:	PEC local: 0,627 mg/kg de peso seco
Agua marina:	PEC local: 0,063 mg/kg de peso
Planta de tratamiento de aguas residuales:	PEC local: 1,67 mg/L
Aire:	PEC local: 2,52E-4 mg/m ³
Suelo agrícola:	PEC local: 0,005 mg/kg de peso seco Concentración local: 0,005 mg/kg de peso seco

3.2. Exposición indirecta de seres humanos a través del medio ambiente

Exposición a través del consumo de alimentos	Dosis diaria estimada a través de la ingesta por exposición local	Concentración en los alimentos por exposición local
Agua potable	0,041 mg/kg de peso corporal/día	1,44 mg/L
Pescado	0,003 mg/kg de peso corporal/día	2,04 mg/kg
Cultivos de hojas	1,61 mg/kg de peso corporal/día	94,1 mg/kg
Cultivos de bulbos, raíces o tubérculos	0,002 mg/kg de peso corporal/día	0,274 mg/kg
Carne	2,2E-5 mg/kg de peso corporal/día	0,005 mg/kg
Leche	4,1E-4 mg/kg de peso corporal/día	0,051 mg/kg

3.3. Estimación de la exposición a los trabajadores en "Uso profesional: uso no dispersivo exterior (PROC 2)"

Vía de exposición	Concentración
Inhalación: A largo plazo, Sistémica	0,229 mg/m ³
Dérmica: Aguda, Local	-
Dérmica: A largo plazo, Local	0,02 mg/cm ²
Dérmica: A largo plazo, Sistémica	0,137 mg/kg de peso corporal/día

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -